

**COORDINACION DE SERVICIOS ESCOLARES  
PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCION  
DEL GRADO**

Al concluir con el plan de estudios correspondiente al programa académico de la Maestría, el alumno deberá solicitar en la Coordinación de Servicios Escolares la Revisión de Estudios.

**EXAMEN GENERAL DE CONOCIMIENTOS**

Una vez presentado y aprobado el Examen General de Conocimientos, acudir a la Coordinación de la maestría y solicitar los resultados del examen.

Se asignará fecha de toma de protesta si cuenta con los siguientes requisitos:

- Revisión de Estudios legalizada
- Resultado del Examen General de Conocimientos
- Fotocopia de la Cédula Profesional por ambos lados
- Fotocopia de la CURP impresión reciente
- Acta de Nacimiento con fecha de expedición de no más de seis meses a la fecha de solicitud de obtención de grado
- Original de Resultado del Examen de comprensión de textos en el idioma inglés.
- Solicitud para legalización del grado, formato emitido por Servicios Escolares\*
- Carta responsiva del nombre para el grado\*
- Recibo de no adeudo de Biblioteca
- 10 fotografías tamaño título, las cuales se tomarán en la universidad y el costo está incluido en el proceso de obtención de grado
- Recibo y solicitud de pago\* \* por concepto de Examen General de Conocimientos sellados por caja.
- Carta con la asignación de sinodales
- Carta de no adeudo por parte de la Administración.

\*Estos formatos se entregan en la Coordinación de Servicios Escolares

\*\*Este formato se elaborará en la Coordinación de Servicios Escolares, una vez recibida toda la documentación.

***Nota: Deberá apegarse a las indicaciones que señale la Coordinación de Servicios Escolares para cubrir los requisitos y al entregar documentos, de no ser así no se podrá dar trámite de obtención de grado.***